



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 3 de marzo de 2022
P.I.E. N° 363/2021-2022



Señor
Moises Macuapa Rodríguez
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BOLPEBRA
Pando.-

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Corina Ferreira Domínguez, quien solicita al señor Alcalde responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

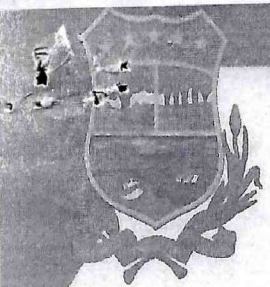
“1. Informe, de manera pormenorizada a cuánto asciende el Presupuesto Operativo Anual (POA), asignado al Gobierno Autónomo Municipal de Bolpebra de la gestión 2021 Y 2022. Remita copia del Presupuesto Operativo Anual (POA) de la gestión señalada. --- 2. Indique, a cuánto asciende la Ejecución Presupuestaria del Gobierno Autónomo Municipal de Bolpebra de la gestión 2021 y 2022 a la fecha. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 3. Haga conocer de manera detallada, la distribución del Presupuesto asignado al Municipio bajo su cargo en la gestión 2021 y 2022 a la fecha, en las distintas áreas que son de su competencia. Remita documentación que respalde su respuesta. -- - 4. Señale, de acuerdo al monto presupuestado en el Programa Operativo Anual (POA) 2021 y 2022 del Gobierno Autónomo Municipal de Bolpebra, en la partida destinada a la atención del área salud, a cuánto asciende el presupuesto para esta área, cuanto fue el presupuesto ejecutado también sobre el área de salud y cuanto es el presupuesto que resta por ejecutar de la misma partida la presente gestión. Remita documentación que respalde su respuesta. --- 5. Informe, si el Gobierno Autónomo Municipal de Bolpebra, realizó la adquisición de equipamiento médico la gestión 2021 y 2022 a la fecha, en el caso de ser afirmativa su respuesta indique, bajo que modalidad de contratación realizó dichas compras, a que Hospitales se benefició con el equipamiento adquirido y cuál fue el presupuesto invertido en el mencionado equipamiento médico. Remita copia de los contratos y facturas de las compras realizadas por concepto de equipamiento médico.”

Con este motivo, saludamos a usted atentamente.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE BOLPEBRA
PROVINCIA NICOLÁS SUÁREZ - DEPARTAMENTO PANDO



Bolpebra, 24 de mayo de 2022
CITE: G. A. M. B / N. ° 163/2022

CAMARA DE SENADORES
COMITE DE ECONOMIA PLURAL DESARROLLO
PRODUCTIVO OBRAS PUBLICAS INFRAESTRUCTURA
No. de Fojas: 2F-2A 08 JUN. 2022 hora: 15:09
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma: [Firma]

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 2F-2A 25 MAYO 2022 hora: 15:40
RECIBIDO
No. Correlativo: 2325 Adam. [Firma] 5450

Señor:
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
DE LA CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente. —

Primeramente, saludarle a su persona no sin antes desearle éxito en la labor que viene desarrollando en favor de todos los Bolivianos.

En este sentido, cumplo en remitir a su despacho la repuesta a la mencionada de Petición de Informe Escrito N° 363/2021-2022 a lo previsto por el numeral 17, parágrafo I del articulo 158 de la constitución política del estado, col el fin q por intermedio de su presidencia del senado se ponga a conocimiento de la Senadora peticionaria, la información requerida sobre su cuestionamiento sobre el POA 2021 Y 2022, para su conocimiento el Gobierno Autónomo Municipal de Bolpebra, adjunta dos anillados del POA 2021 y del POA 2022

Sin otro particular me despido con las atenciones más distinguidas.

[Firma]

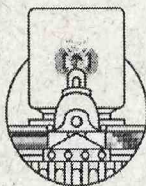
Moisés Macuapa Rodríguez
ALCALDE

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE BOLPEBRA

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas: 2F-2A 06 JUN 2022 hora: 16:00
RECIBIDO
No. Correlativo: Firma: [Firma]

"Aquí escribimos una nueva historia"

ORIGINA EN LA CIUDAD DE CORLA PUBLICADO EN
AV. OSCAR ALANTO EN BARRO JAMILA CAMORA



ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
CÁMARA DE SENADORES

ACTA DE ENTREGA
RESPUESTA PIE N° 363/2021-2022

En fecha miércoles 08 de junio de 2022, se entregó en las oficinas de la Sen. Corina Ferreira Domínguez, respuesta del PIE N° 363/2021-2022, con el anexo que se detalla a continuación:

- Anillado 1:Fs. 1 al 93.
- Anillado 2:Fs. 1 al 128.

Haciendo constar que en la Unidad de Seguimiento, Control Legislativo y Redacción, no radica copias de documentos (1 anillado de Fs. 1 al 93 y 1 anillado de Fs. 1 al 128) señalados.

ENTREGUÉ CONFORME

Lic. Mari Sol Villca Acuña
RESPONSABLE LEGISLATIVO (Com.)
USCLYR - CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sen. Alberto N.

RECIBÍ CONFORME

(FECHA, NOMBRE Y FIRMA)